

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 4 Viernes 7 de enero de 2011 Pág. 421

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

407 HOSPITAL PARDO DE ARAVACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Reducción de Capital por compensación de pérdidas y ampliación del mismo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta General y Universal de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2010, acordó reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, en el importe de 17.842.411 euros, mediante la compensación de las pérdidas existentes en Balance cerrado y aprobado de fecha 31 de agosto de 2010, verificado por el Auditor de la Sociedad, que sirve de base a la operación, dejando establecido el capital social en el importe de 11.693.776 euros, disminuyendo el valor nominal de cada acción en el importe de 0,604086472 euros, por lo que el valor nominal de las acciones quedaría establecido en 0,395913528 euros, si bien dado dicho valor, se procede a sustituir las 29.536.187 acciones que quedarían con dicho valor nominal, por 11.693.776 acciones nominativas nuevas con un valor nominal de un euro por cada acción.

E igualmente dicha Junta acordó Aumentar el capital social en el importe de 15.350.000 euros, quedando establecido el capital social en 27.043.776 euros, mediante la capitalización de créditos de un accionista de la Sociedad.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.- Manuel Giner Quilis, persona física representante del Presidente del Consejo de Administración, que ostenta la entidad Nisa Nuevas Inversiones en Servicios, S.A.

ID: A100094940-1